

Gonzalo Pizarro, 11 de Diciembre del 2017.

QUEZADA CASTILLO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

Señor.-

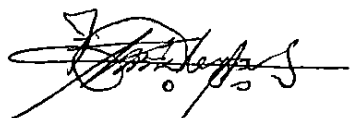
PABLO TOMAS VARGAS SORIA.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, **QUEZADA CASTILLO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, por unanimidad de votos, en sesión del día 11 de Diciembre del 2017, procedió a nombrar a usted como **Presidente**, de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas en los estatutos de la Compañía.

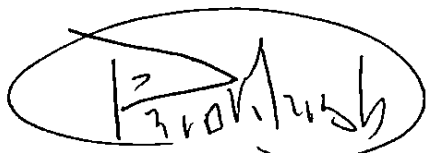
QUEZADA CASTILLO CONSTRUCTORA CIA. LTDA. Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el nueve de Marzo del 2011. En la notaria primera del Cantón Lago Agrio, ante el Doctor José María Barrazueta Toledo, y que se halla Legalmente Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No SC.IJ.DJC.Q.11.001308, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gonzalo Pizarro, el 24 de marzo del 2011.

Atentamente.



TOMAS FRANCISCO VARGAS SORIA
C. C. 180208651-0.

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía, otorgado por la junta general extraordinaria y universal de socios de la compañía, **QUEZADA CASTILLO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón Gonzalo Pizarro, 11 de Diciembre del 2017.



PABLO TOMAS VARGAS SORIA
C. C. 060337474-5.
PRESIDENTE

N° TRAMITE: 5162-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
16/01/18 2.1.6